CHITE OF DIPLIA

Valparaíso, 4 de marzo 2025

Oficio N°313/27/2025

La COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA

CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a

fin de que tenga a bien informar sobre el problema mecánico que impidió el

vuelo programado de la FACH para trasladar a estudiantes desde Coyhaique a Puerto Montt y Santiago y, en este sentido, se tomen medidas urgentes que

permitan solucionar esta situación, dado que los jóvenes no tienen los recursos

para comprar pasajes comerciales de último minuto.

Asimismo, tenga a bien procurar se establezca una

planificación anticipada de los vuelos, de manera que los estudiantes conozcan

con tiempo las fechas y puedan organizarse adecuadamente, evitando

incertidumbres y dificultades económicas.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y

por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada Marcia Raphael

Mora.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ

Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE, MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL.

https://extranet.camara.cl/verificardoc